

**Guayaquil, Marzo 31 del 2000**

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores:

**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BEMAL S.A.,**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la compañía, del Informe Económico correspondiente del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la conformación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

El Balance General presenta un Activo Total de s/. 114.121.631 y un Patrimonio Neto desglosado de la siguiente forma: Capital 5.000.000, Reserva legal 130.206 Reexpresión Monetaria 76.992.690, Utilidad (Pérdida) años anteriores -1.886.432, Utilidad Presente Ejercicio 1.389.892.

En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General y sus Respektivas Anexos.

**Atentamente,**

  
**COMISARIO**